

Resolución Directoral UGEL 09 N° 002571

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, **08 MAYO 2020**

Visto, el expediente N° 1458849-2020, Registro de Documento N° 2232690-2020 y demás documentos que se adjuntan en un total de veinte y tres (23) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2019;

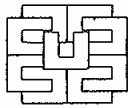
Que, visto el expediente N° 1458849-2020, el Director de la Institución Educativa “Víctor Raúl Haya De La Torre”– Vilcahuaura, remite la propuesta de contrato correspondiente al periodo 2019, de doña: LUCIA ELENA TRUJILLO MORENO, en la modalidad de EBR, del Nivel Secundaria con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, con vigencia del 04 de noviembre del 2019 al 31 de diciembre del 2019, por haber cubierto la licencia por motivos particulares de Doña: CLARA LUZ GUERRERO GARCIA, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 007285 – 2020.

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 1013 - 2020-EAP-JAGA-

De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley 30879 Ley de presupuesto del sector público año 2019, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR EL CONTRATO, correspondiente al periodo 2019, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 1458849-2020:



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huarura

“Año de la Universalización de la Salud”

Apellidos y Nombres : TRUJILLO MORENO LUCIA ELENA.
DNI : 46897799
Código Modular : 1046897799
Fecha de Nacimiento : 27-03-1992
Título : EDUCACIÓN

Régimen de Pensión : D.L. N° 19990
Cargo : PROFESORA
Centro de Trabajo : I.E. “Víctor Raúl Haya De La Torre”
Lugar : Vilcahuaura
Nivel y/o Modalidad : EBR-Secundaria

Especialidad : Lengua, comunicación e idioma inglés

Jornada Laboral : 30 horas pedagógicas.
Resolución : N° 007285-2020
Vigencia : 04 – 11 – 2019 al 31 – 12 – 2019

Total Días : 58 Días
Referencia : Expediente N° 1458849-2020

ARTICULO 2º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el D.U. N° 014-2019 Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 3º ENCARGAR a las Áreas correspondientes las que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Mg. ROCÍO HAYDEE RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA

